

EL TELEGRÁFO

VULCANO DE LA PRENSA NACIONAL



SC SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA NOVAMEGA S.A.

Se comunica al público que la compañía NOVAMEGA S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Tigrésimo del cantón Guayaquil, el 3 de mayo de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-LJ-G-11-0002960 el 17 de mayo del 2011.

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.** - La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO - DEL OBJETO - A) Importar, exportar, comprar, vender al por mayor y menor, distribuir, arrendar, producir, fabricar, instalar, dar mantenimiento y reparar toda clase de equipos y demás bienes a saber: Toda clase de maquinaria; máquinas y maquinaria para la industria y la agricultura...."

Guayaquil, 17 de mayo del 2011

Ab. Dorys Alvarado de Chang
INTENDENTE JURÍDICO DE COMPAÑIAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL, (E)

(75154-1)

